



JUZGADO PROMISCO MUJICPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.013			ESTADO PUBLICADO 27 DE ENERO DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2022 – 00107	FAMILIA – PROTECCIÓN DEL NOMBRE	SOLICITANTE: JOHN JAIRO LOZANO ECHEVERRY	_____	26 – 01 - 2023	ORDENA REQUERIR	1
2022 – 00108	FAMILIA – PROTECCIÓN DEL NOMBRE	SOLICITANTE: CLAUDIA MILENA LOZANO ECHEVERRY	_____	26 – 01 - 2023	ORDENA REQUERIR	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUJICPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 27 DE ENERO DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

